

Cádiz y hoy se ha anunciado en la tablilla de la estación central que se halla expedido el servicio.

Esperamos, pues, de un momento a otro los despachos de nuestra Agencia.

Ya era tiempo. Por no haber concurrido número suficiente de vocales no pudo celebrarse hoy sesión la Junta municipal de Asociados, convocada para la aprobación del presupuesto ordinario para 1895 96.

Hé aquí los precios de cotización en la Bolsa de Madrid, el día 1.º del corriente, última fecha á que alcanzan los periódicos llegados el sábado.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p. interior, á 70'00. Id. id. exterior, á 80'85. Id. amortizable, á 79'75. Billetes hipotecarios de Cuba (1886), á 103'25. Acciones del Banco de España, 381'00.

CAMBIOS

Londres, vista, 27'82 por £. París, vista, 10'50 p. S. P.

Muy en breve debe quedar terminada por completo la colocación de la línea telegráfica aérea que ha de unir la Estación de esta Capital con el Semáforo de la montaña de Antequera.

Por real orden de 28 de Enero último, aclarando la verdadera significación del apartado primero de la R. O. de 23 de Abril de 1893, se ha resuelto que se interprete en el sentido de que corresponde al Ministerio de Fomento, ó sea á los funcionarios dependientes del mismo, señalar el sitio que cada uno de los buques ha de ocupar en los muelles correspondientes á las respectivas zonas designadas para los diversos servicios de carga y descarga; quedando bajo la dirección, inspección y vigilancia de la autoridad de Marina, las maniobras puramente náuticas que requieran el atraque y desatraque de los buques.

En el vapor correo Hespérides, llegó el sábado, en uso de licencia, nuestro paisano y amigo D. Antonio Cejas Gómez, jefe del Mareógrafo de Cádiz.

Le saludamos afectuosamente. Se ha confirmado la noticia que dimos anteaer, acerca de los desperfectos que han sufrido últimamente las obras del Puerto de refugio de la Luz.

El temporal que, efectivamente, se presentó en las costas de la isla de Gran Canaria el día 30 de Marzo último, ha sido de los de más fuerza é intensidad que allí se han sentido. La impetuosidad de las olas que se estrellaban en el dique exterior de abrigo, causaron en él mismo averías de bastante consideración, principalmente en su parte extrema, que afectan

á todo el cuerpo superior de dicha obra, en una longitud de sesenta y dos metros.

Se nos asegura que los señores Swanston y Ca, contratistas de la ejecución de las obras de referencia, solicitan que se les indemnice por el Estado del importe de los destrozos causados en las mismas.

Parece que la gran grúa colocada en dicho extremo, corre inminente peligro, por hallarse quebrantadas las obras en que está emplazada.

Nuestro amigo D. Juan Padrón director de la banda del batallón regional número 1, ha sido ascendido á música mayor de primera. Reciba nuestra enhorabuena.

En carta-circular que hoy hemos recibido nos participa nuestro paisano el Sr. D. Aureliano del Castillo y La Roche que se ha establecido en esta Capital con el propósito de ejercer su profesión de Ingeniero, después de haber estado algunos años en América dedicado al estudio y construcción de ferro-carriles, puentes, instalaciones de alumbrado eléctrico, fábricas azucareras, conducción de aguas, etc.

Hoy que tantos proyectos de esta índole se agitan entre nosotros, pueden ser de gran utilidad los conocimientos y la práctica del Sr. Castillo, á quien deseamos buena suerte.

En la reunión celebrada ayer por la Junta organizadora de las fiestas de Mayo, quedaron aprobadas las bases generales del Programa.

Como desde luego se convino, los festejos públicos y de carácter oficial se verificarán en los días 1, 2 y 3, y aquellos organizados particularmente por las diversas sociedades, en los anteriores y posteriores, comprendidos entre el domingo 28 del corriente y el lunes 6 de Mayo.

Aunque para la publicación del programa ha de obtenerse aún la conformidad de todas las entidades que contribuyen con algún número, no ha de poder hacerse hasta después de la reunión del domingo próximo, daremos á conocer el proyecto de la comisión.

Domingo 28. Corrida de toros.— Paseo en la plaza de la Constitución.

Lunes 29. Concierto en la Sociedad filarmónica Santa Cecilia.

Martes 30. Distribución de los premios otorgados por la Sociedad Económica de Amigos del País en la Exposición del año anterior.

Miércoles 1.º A las 7 de la mañana, Diana por dos bandas de música. á las 12 comida á los pobres dada por la Sociedad La X.—A las 1 colocación de la primera piedra del edificio destinado á Cocina económica y Tienda-Asilo que construirán las Sociedades Económica de Amigos del País y La X.—A las 2 Estudiantina organizada por el Orfeón.—A las 8 de la noche, iluminación general, y música en la plaza de la Constitución.

Jueves 2. A las 8, misa conmemorativa en la plaza de San Telmo.—A las 2, concierto en la Alameda de La Libertad, organizado por la Socie-

dad Santa Cecilia y el Orfeón; y fiesta infantil.—A las 5 carrera de cintas.—A las 8, iluminación general.—A las 9, gran retreta militar.

Viernes 3. A las 10, procesión cívica y función religiosa; á la 1, inauguración de la red telefónica.—A las 3, corrida de toros.—A las 6 procesión de la Cruz de la Conquista.—A las 8, iluminación general y gran fiesta marítima.—A las 11, baile de Blanco y Negro en el casino Círculo de Amistad.

Sábado 4. Baile de flores en la Sociedad Santa Cecilia.

Domingo 5. Corrida de toros.— Paseo en la plaza de la Constitución.—Baile en el Círculo de Amistad.

Lunes 6. Inauguración del nuevo local del Casino con un baile de etiqueta.

El siguiente suelto lo copiamos de El Estandarte, de Madrid:

«Con el título de Deux mois en Andalousie et en Espagne ha publicado en Francia una obra Mr. Gastón Rottier, dedicada á S. A. el príncipe Fernando de León y Castillo, embajador de España.

Cuando dispongamos de tiempo leeremos y emitiremos juicio de este curioso trabajo inspirado en la Andalucía extraespañola, que promete ser un estudio de los muchos á que nos tienen acostumbrados los historiadores y cronistas extranjeros que recorren España y Andalucía.»

Felicitemos á S. A. el nuevo Príncipe.

En las riñas de gallos verificadas ayer en la Laguna favoreció de nuevo la suerte á los bichos de esta Capital que ganaron 4 peleas, por una los de la vecina ciudad y 2 tablas.

Acábase de publicar, por la oficina internacional de las Administraciones telegráficas, situada en Berna, la nomenclatura completa de los cables que componen la red telegráfica submarina del globo.

Dichos cables son 1,304, y suman una longitud de 292,603 kilómetros. De ellos, una extensión total de 33,606 kilómetros, son explotados por los Gobiernos; los restantes lo son por Compañías particulares, que cuentan con 258,996 kilómetros.

En Las Palmas fueron el día 4 conducidos á la prevención dos extranjeros, Mr. Thomas H. Paris y Mr. Davies Sturrock, que se paseaban tranquilamente en las playas de Santa Catalina con el mismo traje que usaba Adán en el Paraíso, antes del pecado, es decir sin hoja de parra.

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de la Laguna, el presbítero D. Ignacio Mateo Salvador.

En la Administración principal de Loterías se ha recibido una segunda remesa de billetes para el sorteo de 10 del corriente. Vale el décimo 15 pesetas.

—Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo.—Pídase en la Librería de Francisco H. Hernández, Castillo, 56.

Senado

SESIÓN DEL DÍA 29 DE MARZO DE 1895

El Sr. Marqués de Villasegura: Con muy pocas palabras voy á molestar la atención del Senado, porque dentro de los estrechos límites que el Reglamento concede para formular ruegos, preguntas y excitaciones, no es posible desarrollar ninguna idea concreta, y menos aún encontrándonos en esta especie de interinidad verdaderamente excepcional, pues nadie duda que dentro de poco desaparecerá esta Cámara... (El Sr. Fabié: Eso no se sabe.) Es de suponer; ¡Ojalá que dure! (El Sr. Fabié: Mientras existan las Cortes, Cortes son, y nadie sabe lo que la prerrogativa regia puede determinar.) Desde luego, Sr. Fabié, estoy muy conforme en que sólo á la regia prerrogativa incumba este precepto constitucional; pero la realidad de los hechos, ¿cuál es? Que después que se voten los presupuestos y la ley de fuerzas de mar y tierra, se suspenderán las sesiones y al poco vendrá la disolución de la parte electiva del Senado y de la Cámara popular; esta será la realidad de los hechos, que tardará más ó menos días.

En las distintas veces que he tenido la honra de molestar la atención del Senado, siempre me he ocupado, aun á riesgo de parecer un poco exagerado en mi pesimismo, de la falta de fuerzas navales que desgraciadamente existen en Cuba. El telegrama que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros leyó á la Cámara al presentar el nuevo Ministerio, corrobora de una manera bien clara y elocuente el pesimismo que yo había manifestado respecto del estado en que se encuentra la isla de Cuba con relación á la falta de fuerzas navales. Dice el capitán general Sr. Calleja: «Se espera que el cabecilla Maceo desembarque en Cuba. No cuento más que con un cañonero y siete buques para resguardar el gran perímetro de esta isla.»

Señores Senadores, ¡me parece y es bien elocuente este lacónico telegrama! En cuantas ocasiones he manifestado yo también que en la isla de Cuba no había las fuerzas navales necesarias para poder defender debidamente un perímetro de 1.650 millas que comprende aquella extensa isla de topografía tan extraña y diversa; por consiguiente el desembarco del cabecilla Maceo ó de otro cualquier cabecilla estaba ya previsto, quedando completamente á salvo, cuando este caso suceda, el honor y el prestigio de los jefes y oficiales de la armada que allí prestan sus servicios.

Me voy á permitir, para estar dentro del Reglamento, dirigir una pregunta al Sr. Ministro de Marina: ¿Es cierto que S. S. piensa, con gran acierto, enviar á la isla de Cuba todos los cañoneros que se encuentran disponibles y que sea posible mandar? Si así es, tenga la seguridad el Sr. Ministro de Marina que le arma-

da le estará altamente agradecida, pues sus oficiales desean vivamente contar con los elementos necesarios para cumplir con su deber, y S. S. prestará un gran servicio á la Nación.

Al propio tiempo insisto en rogar encarecidamente á S. S., seguro que con ello dejará una vez más un gratísimo recuerdo de su paso por el Ministerio de Marina, que por los medios que tenga á su alcance active cuanto sea posible la construcción de esa pequeña flota que no ha de costar gran sacrificio á la Nación, y podrá seguramente evitar muchas grandes y pequeñas expediciones filibusteras, pues dada la práctica que ya tenemos por la antigua guerra de tan triste recuerdo, son esa clase de buques los más económicos y los que más importantes servicios pueden prestar en aquellas costas; y ya que estoy de pie no puedo menos de dirigir á S. S. mi más sincera felicitación por ocupar nuevamente el banco azul, y al mismo tiempo á la marina, puesto que S. S. siempre que ha ocupado ese puesto ha dejado un rastro luminoso de su paso por el mismo. Tengo la completa seguridad de que existiendo viva en S. S. esa noble y hourada ambición, única que puede quedarle hoy dada su edad y alta posición, cuales, Sr. Ministro, que al salir del Ministerio quede el nombre de S. S. grabado para siempre con caracteres indelebiles en la historia de la marina moderna.

Esto estoy seguro lo ambiciona noblemente S. S. y ó conseguirá: rompa S. S. esos viejos y caducos moldes en que se encierra y gime la administración de la armada sin poderse desarrollar ni desenvolver, haciendo imposibles los titánicos esfuerzos de sus dignísimos jefes y oficiales, cuyo Cuerpo sabe muy bien S. S. que ha buscado siempre la selección en todos los individuos que la componen; administración, Señores Senadores, que data del tiempo del general Patiño y del Marqués de la Ensenada, con pequeñas y provechosas modificaciones, y si S. S. logra rejuvenecer á esa administración y á la marina para que viva en el medio ambiente indispensable dadas las necesidades de la vida moderna, tenga S. S. la seguridad de que prestará con ello un gran servicio á la Nación, y que el nombre de S. S., si hoy es muy querido y respetado, entonces alcanzará el maximum del querer que puede tener un Cuerpo que tanto mira y tanto desea su prestigio.

El Sr. Ministro de Marina (Beranger): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S. El Sr. Ministro de Marina (Beranger): Señores Senadores, antes de contestar á las preguntas que se ha servido hacerme mi querido amigo el Sr. Marqués de Villasegura, debo darle las gracias por la atención y benevolencia con que me ha tratado, que son debidas más que á merecimientos míos á su cariño y compañerismo.

En cuanto á si pienso reforzar la escuadrilla de buques menores de la

—Renunciad á mí, Raimundo; renunciad á toda esperanza, —Pero es imposible, os digo... eso sobrepuja á mis fuerzas. —¡Dios mío! —murmuró la joven—¿cómo persuadirlo? Y miró al hijo de Julia con los ojos llenos de lágrimas. —Raimundo ¿no dudáis de mi amor? —¡Oh! Susana, qué decís? —Mi mayor felicidad, mi mayor orgullo, sería llevar vuestro nombre... ser vuestra mujer... y sin embargo, no sucederá, no será jamás. —¿Está de mi lado, por parte de mi familia, el obstáculo?... ¡Hablad! Esta le puso la mano sobre los labios. —Callaos, Raimundo; estaría orgullosa con poder entrar en vuestra familia. —Entonces, no comprendo—dijo el joven quebrantado por la emoción. Se dejó caer sobre una piedra y ocultó su cabeza entre las manos, quedando inmóvil, como dormido. Susana le miraba, enjugando sus lágrimas con el pañuelo, mientras que su corazón estaba agitado por los sollozos. De pronto, entre los dedos de Raimundo apareció una cosa húmeda que brillaba á los rayos del sol... Era que también lloraba. Entonces la joven se inclinó é hizo lo que Raimundo al sorprenderla dormida. Sus labios rozaron la frente de éste, que oyó una voz que parecía de ángel, que murmuraba: —Os amo, Raimundo, y no seré nunca de otro, sino vuestra.

lia se estremeció. Fué hacia él le miró con ternura y dijo: —¿De qué? ¿Qué es ello?... Iba á salir, pero... —¡Ibais á salir!... Lo ignoraba... A vuestra vuelta os lo diré. —No, tienes un aire demasiado preocupado, hijo mío; quiero oír en seguida lo que tienes que confiarme. Vamos á ver, ¿qué te ocurre? Este se sentó, quedó un momento pensativo y luego, haciendo un esfuerzo para dominar su emoción, dijo con voz temblorosa: —Madre mía, quiero casarme. La señora de Noirville se sorprendió un poco. Nunca la había Pedro hablado de matrimonio. Y como, además, ella tenía la costumbre de no vivir más que la vida del otro, de Raimundo, semejante confesión la cogió desprevenida. Después de pasada la primera sorpresa, exclamó: —Encuentro eso muy natural, hijo mío. Tienes ya edad para formarte una familia, ¿de modo que estaba enamorado y me lo ocultabas? ¿Has escogido bien, al menos? —¡Oh! Madre mía, la más bonita y adorable criatura que jamás se pudo imaginar... Buena hasta lo inverosímil, buena, estoy seguro; elegante, eso se vé; distinguida é instruida; no hay más que escucharla para darse cuenta de ello. —¿Es, pues, perfecta?—dijo Julia sonriendo. —Es perfecta, madre mía, puesto que la amo. —Es verdad ¿Y yo la conozco? —Sí, y os agrada. —Su nombre... ¿d pronto su nombre. —La señorita Susana Farney, madre mía. —¿Susana? ¿Ella? ¿Ella?

—Es preciso que no nos veamos—dijo ésta— ¡es preciso que no penséis en mí! —¿Qué decís? —Basteos saber que os amo, Raimundo, que os amo con un amor ardiente como el vuestro. —Cada vez os comprendo menos, Susana. —Y no me comprenderéis nunca, amigo mío. ¡Ah! ¡Cuánto hubiera querido, no el no amaros, de ese modo hubiera sufrido yo sola, sino que no me amáseis. —¿Por qué? ¿Qué obstáculo nos separa? —No puedo decirlo. —¿La fortuna?... Es verdad, yo soy pobre y se dice que vos muy rica... pero... —No, no es eso. —Entonces, ¿qué es? —No me lo preguntéis, amigo mío, no os lo diré nunca. —Pero ese obstáculo, no puede salvarse? —No. Y he aquí por qué nuestro amor es una desgracia. He aquí por qué, Raimundo, he hecho cuanto he podido por impedirlo... y no lo he conseguido... no es culpa mía. Perdonadme. Raimundo bajó la cabeza, se perdía en mil contrariados pensamientos. Hubo entre ambos un largo silencio. No hacían caso del hermoso paisaje que se extendía á su vista. Susana se debatía contra el recuerdo de los lúgubres y trágicos sucesos de su infancia, y Raimundo sentía confusamente que en aquel supremo instante se juba la vida. Este habla tomado las manos de Susana entre las suyas; las estrechaba tiernamente y de cuando en cuando le besaba la punta de los dedos.

isla de Cuba, que son los que allí prestan un servicio eminente para evitar el contrabando de guerra, de lo que dice S. S. que, así como el Gobierno se ha preocupado de enviar fuerzas del ejército, también se ha ocupado de la marina y ha acordado el envío inmediato de cuatro cañones, que son: el Martín Alonso Pinzón, el Vicente Yañez Pinzón, el Galicia y el Filipinas.

Respecto de la segunda pregunta de S. S. que se refiera a la construcción de la escuadrilla proyectada, debo decir que como lo primero que se precisa es el capital necesario, llevaré el oportuno proyecto al Consejo de Ministros, y no dude S. S. que éste concederá el crédito, si no todo de una vez, parte de él.

Creo que he contestado a las preguntas que se ha servido dirigirme el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene V. S.

El Sr. Marqués de Villasegura: He pedido la palabra para dar las gracias por sus amables contestaciones al Sr. Ministro de Marina, mi respetable amigo, y para manifestarle que tengo la seguridad de que la marina no se extrañará de sus gestiones (porque ya está acostumbrada a ver el celo e interés desplegado por S. S. en las distintas ocasiones en que ha ocupado dignamente ese banco, no sólo por el personal, sino aún más por el material de la armada, que es lo más importante); pero ella sabrá agradecerle como ya en otras ocasiones ha demostrado su agradecimiento a S. S.

Una súplica tengo que hacer a S. S. Su señoría sabe que existe la opinión, desgraciadamente, de que la marina es un bonito, elegante y costoso edificio, que tiene cerradas sus puertas y ventanas a los ojos de la licalización popular.

Yo creo que S. S. ganaría, no en prestigio, porque le tiene grandísimo y no puede adquirir más, sino en el concepto general de la Nación, si procurase romper esas puertas y ventanas del llamado lujoso edificio, para que por ellos libremente fluciese la opinión pública y penetre de lleno en las angustias y azares de su vida; procure S. S. que las paredes de ese edificio, permitam la frase, sean de cristal para que transparenten la lealtad, am el servicio, honradez y abnegación del Cuerpo que tiene la honra de contar a S. S. a la cabeza. En ello tenga S. S. la seguridad de que al prestar un grandísimo servicio a la marina se lo presta a la Nación, porque las Naciones son respetadas y consideradas en el exterior según el desarrollo de su marina; sin una marina respetable España desgraciadamente parecerá siempre pequeña.

Tal vez sea un poco vehemente cuanto hablo de la marina, pero el cariño que la tengo disculpara mi vehemencia. Por eso me permitirá S. S. que antes de sentarme le ruegue procure que esté dignamente representada la marina española en la apertura del canal del Norte que pronto va a tener lugar. Allí estarán representadas todas las grandes Naciones marítimas; allí se reunirán Soberanos y Príncipes, y es preciso que se vea y sepan que España tiene barcos que pueden y saben representarla y defenderla en todos los mares del mundo, y que la bandera española, para la que en un tiempo jamás se le ponía el sol, ondea siempre orgullosa en todos tiempos y en todas ocasiones.

El Sr. Ministro de Marina (Bérranger): Pido la palabra.

El Sr. Vicepresidente (Bermúdez Reina): La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Marina (Bérranger): Comenzaré contestando a la última pregunta o excitación del Sr. Marqués de Villasegura. El Consejo de Ministros ha resuelto ya cuáles son los buques que han de ir a la apertura del canal del Norte, con los cuales estará España tan bien representada como puedan estarlo otras Naciones de mucha más marina que la nuestra. Irán el Pelayo, el Infanta María Teresa y además el cañonero Marqués de la Ensenada.

Creo, pues, que quedará satisfecho el Sr. Marqués de Villasegura con esta flota que envía España.

En cuanto a que la administración de la marina esté a la vista de todo el mundo, debo decir que para esto no necesito hacer esfuerzo alguno, porque siempre, durante mi administración, el Ministerio de Marina ha estado abierto a todos, y no había de seguir ahora otro procedimiento.

Supongo que con estas manifestaciones habré satisfecho al Sr. Mar-

qués de Villasegura. (El Sr. Marqués de Villasegura: Muchas gracias.)

El Cardenal Benavides

D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete había nacido en Bueza el año 1810. Allí hizo con lucimiento sus primeros estudios en el colegio de San Felipe Neri, que fué más adelante seminario, continuándolos en el Real Colegio de los Apóstoles San Bartolomé y Santiago de Granada, en cuya Universidad acabó de estudiar la Teología. Entonces solicitó y obtuvo el grado de Maestro y se pudo dedicar al estudio de los sagrados Cánones. Apenas cumplidos los 22 años ingresó en las órdenes militares, y cuatro después, en 1836, se ordenó de sacerdote. En el mismo año se presentó a oposición al beneficio Curado del Colmenar de Oreja, propio de la orden de Santiago y, después de brillantes y reñidos ejercicios, logró por unanimidad ser designado como merecedor del beneficio, al frente del cual permaneció por espacio de tres años, captándose el respeto y la estimación de los vecinos por sus virtudes como sacerdote y por su bondad como hombre. En 1840, cuando fueron creados los Institutos de segunda enseñanza, se estableció un local en Baeza para cuya cátedra de Religión y Moral fué designado Benavides; aceptó éste con gusto un puesto que se ajustaba a sus aficiones y a sus hábitos y, renunciando al beneficio, abandonó el pueblo de Colmenar de Oreja y se trasladó a su ciudad natal. Siete años desempeñó la cátedra conquistándose el afecto de sus compañeros, subalternos y discípulos. En 1847 fué nombrado arcediano de Ubeda y seis años después elegido Diácono de la Iglesia Catedral de Córdoba, puesto de gran importancia y no exento entonces de dificultades, que Benavides desempeñó con tino y acierto envidiables. Sus virtudes públicas y privadas, sus vastos conocimientos, la entereza de su carácter templado siempre por la moderación, y la prudencia de sus procedimientos, habían ya fijado la atención de sus superiores jerárquicos, que indicaron al Gobierno la conveniencia de presentarle para una sede episcopal. En 1857 fué preconizado obispo de Sigüenza, puesto en el que, lo mismo que en los anteriormente desempeñados, logró captarse grandes simpatías y el amor, el respeto y la gratitud de sus subordinados. D. Alfonso XIII le presentó veinte años después, cuando el prelado era casi septuagenario, para el importante cargo de Patriarca de las Indias: el sumo Pontífice Pío IX, no solamente aceptó la presentación, sino que confirió al virtuoso obispo de Sigüenza la púrpura cardenalicia. Cuatro años después, por fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano García Gil, que la ocupaba, quedó vacante la sede arzobispal de Zaragoza, para la que fué preconizado el obispo Benavides y en la que, tras de penosa enfermedad, acaba de morir.

Era el cardenal Benavides uno de los oradores más notables y merced a sus méritos en la tribuna sagrada, la Real Academia Española propuso le al gobierno para la gran cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida después del magnífico y memorable discurso que pronunció en las horas fúnebres por Cervantes, y a espensas de la sabia corporación citada. Otra oración no menos brillante valióle la cruz de Carlos III en el año 1868.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Figuraba el insigne arzobispo de Zaragoza como individuo correspondiente de las reales Academias de la Lengua y de la Historia y en la alta Cámara disfrutaba de la senaduría por derecho propio. La última obra que se le debe es la fundación en Roma de un benéfico colegio, que recientemente ha sido elogiado por toda la prensa.

Sagasta y Groizard, intervengan López Domínguez, Abarzuza, Puigcerver y Canalejas.

—Ha fallecido el Excmo. Sr. Conde de P. Castellanos y Canales.

—Noticias de Nueva York confirman que un guardacosta español hizo fuego cerca de Santiago de Cuba al vapor inglés *Laurentina*, que hallándose en aguas españolas negóse a detenerse a pesar de las intimaciones del guardacosta.

—Azcárraga dice que es partidario de enviar de una vez cuantos elementos precisen para dominar la insurrección de Cuba, por enorme que parezca.

Para ahorrar sangre y dinero precisa enviar a Cuba en un año lo que había de enviarse en tres, por ser más patriótico humano y económico.

Madrid 29.—Martínez Campos embarcará el día 4 en vez del 2.

Irá con las tropas y desembarcará en Guantánamo ó Santiago en caso de necesidad.

No se confirma el desembarco de Maceo en Cuba.

—Sagasta censura los pesimismo de Cánovas en la cuestión de la insurrección cubana.

Dice que sus exageraciones, haciendo por sí propio público el desembarco de Maceo, después desmentido oficialmente, solo han contribuido a que nuestros valores sufran depreciación en Bolsa, habiendo bajado 5 enteros desde su subida al poder.

—Carece de fundamento la noticia de que Silvela pretenda entrar en la fusión.

—La actitud en que se colocó ayer la mayoría al votarse la toma en consideración de la proposición incidental de Salmerón, demuestra la situación difícil en que se halla el gobierno, constantemente amenazado de una derrota parlamentaria y expuesto a la necesidad de dar un golpe de Estado, cerrando las Cámaras sin legalizar la situación económica, lo cual sería de funestas consecuencias.

Ayer la mayoría, incluso Sagasta, olvidando sus promesas, vaciló sobre si votaba a favor de la proposición, y lo hubiera hecho a no mediar la amenaza de Vega Armijo de dimitir la presidencia, por considerarlo un voto de censura para él.

Hoy volverá el mismo peligro con la proposición de los carlistas, y así continuará en los días sucesivos, pues las oposiciones seguirán presentando proposiciones incidentales y cada día tomará más calor el debate político por la importancia de las personas que intervendrán.

Todo esto y la necesidad que tiene el gobierno de cerrar las Cortes antes de que venga el período electoral, hace que generalmente se juzgue con gran pesimismo la situación actual.

—Martínez Campos marchará a bordo del *Reina Cristina*.

—Continúa el desconcierto en la mayoría, considerándose inminente la división del partido liberal.

—El *Correo* aconseja la disciplina a la mayoría.

Aumenta la expectación, temiéndose un conflicto político.

Madrid 30.—Continúan recibiendo telegramas de la Habana, expresando el excelente efecto que ha producido en la opinión la marcha de Martínez Campos.

Azcárraga recibe muchos ofrecimientos de oficiales que desean alistarse en el ejército de Cuba.

También se ofrecen los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

—Al intervenir Montes Sierra en el debate político, declaró hacerlo con el único objeto de defender a Bermúdez Reina del ataque de Mella suponiéndole inspirador del artículo de *El Resúmen*.

—Dicen de Tánger que los moros de Rjamma vuelven en abierta rebelión contra la autoridad del Sultán.

—Comunica Calleja que Maceo y Crombet salieron ayer de Jamaica en el mismo vapor en que llegaron, para desembarcar en la isla de Fortuna.

—Un artículo del *Imparcial* confirma los juicios pesimistas respecto a la situación política y los temores de un conflicto.

—Un telegrama de San Petersburgo recibido en Londres dice que China ofrece ceder al Japón las islas de Batúnes y Búyanes, que constituyen dos grupos situados en el estrecho formado por las islas Formosa y Luzón, y que pertenecen a España.

—Desconfiase de la exactitud de esta noticia.

—En Barcelona se han recibido cartas de Melilla que aseguran que continúa el contrabando de armas en Marruecos.

—Un telegrama de San Petersburgo recibido en Londres dice que China ofrece ceder al Japón las islas de Batúnes y Búyanes, que constituyen dos grupos situados en el estrecho formado por las islas Formosa y Luzón, y que pertenecen a España.

—Desconfiase de la exactitud de esta noticia.

—En Barcelona se han recibido cartas de Melilla que aseguran que continúa el contrabando de armas en Marruecos.

—Un telegrama de San Petersburgo recibido en Londres dice que China ofrece ceder al Japón las islas de Batúnes y Búyanes, que constituyen dos grupos situados en el estrecho formado por las islas Formosa y Luzón, y que pertenecen a España.

Hace pocos días desembarcaron procedentes de Gibraltar 50 rifles, 30 Mauser, 150 Remington y cinco cajas de capsulas destinadas a los moros.

—D. Fernando González inició en el Senado el debate político empezando por preguntar si los coroneles y generales hicieron causa común con los subalternos.

Llama pobre al Gobierno anterior, por la falta de energía.

Pregunta las causas de la dimisión de Bermúdez Reina, y la atribuye a falta de autoridad.

Al saber el nombramiento de Martínez Campos, supúolo una especie de fideicomisario encargado de vencer dificultades.

Acúsale de lenidad para los subalternos y de imposiciones para el Gobierno.

D. Arsenio le interrumpe, diciendo que es falso.

González dice entonces que el Gobierno dimitió por los subalternos, contrayendo D. Arsenio el compromiso de defenderlos aquí, para lo que ha presentado su proposición.

Ocupándose de la insurrección de Cuba, concédele importancia por el sacrificio de hombres y dinero.

Bermúdez explica la reunión de los coroneles y dice que dimitió porque un ministro le demostró frialdad.

D. Arsenio habla por alusiones, diciendo que va a Cuba a hacer justicia y paz.

Hará elecciones con toda libertad para conocer la opinión del país.

No se adherirá a ningún partido, y hará alcaldes a los concejales que obtuvieren más votos.

—En los círculos es comentadísima la ruptura entre canovistas y silvelistas calculándose que Silvela formará partido.

—Falleció el cardenal Benavides.

Madrid 31.—Un telegrama particular de la Habana, ocupándose del viaje de los cabecillas Maceo y Clombert, dice que al pasar por las cercanías de Cabo Maizi en Cuba, recojerá a ocho cabecillas, gente que los acompaña para desembarcar en alguno de los cayos, burlando la vigilancia de las autoridades españolas.

—Ayer se reunieron algunos silvelistas en la redacción del *Tiempo*. Silvela dijo a sus amigos: «ha pasado el tiempo de las contemplaciones: entramos en período de guerra.»

—Dícese que Navarro Reverter ha llevado a los tribunales a un periódico fusionista por supuesta injuria y calumnia.

—Los republicanos se proponen discutir los presupuestos con atención, sin llegar al obstruccionismo.

—Pi combatirá la totalidad del de ingresos.

—El domingo los silvelistas obsequiarán con un banquete a su jefe.

—Dicen de la Habana que los cruceros *Mercedes* y *Nueva España* salieron a cruzar por las costas de Fortuna para averiguar si llegan Maceo y Crombet.

Madrid 1.º.—El *Liberal* en un artículo lanza una idea para terminar la guerra separatista y cerrar a los insurrectos por mar toda comunicación exterior é impedir que entren auxilios y material de guerra.

Como no tenemos suficiente marina de poco calado, propone en un llamamiento de patriotismo a la marina mercante, que den buques y que se armen otros mandados por nuestros marinos ocupando toda la costa.

—Reanudado el debate político, en el Senado, D. Fernando González examina la crisis última sujetándose a los discursos que pronunciaron Groizard, Bermúdez Reina y Martínez Campos.

A éste dícele que en la arenga que dirigió a los subalternos vese la figura caballeresca, no apareciendo el militar severo y justiciero que no va a que lo maten, sino a imponer respeto a la ley, que deben acatarla altos y bajos.

Continúa su discurso censurando a Martínez Campos, porque se creyó en el caso de exigir la aplicación del artículo séptimo del Código de Justicia Militar y que le pedían los oficiales, colocándose como autoridad en frente del primer tribunal de la nación.

Duce que Martínez Campos trató de imponerse a Sagasta, por lo cual no siguieron en el poder los liberales.

Habla de los esfuerzos de la regente para que continuara Sagasta gobernando, y exclama:

—«Aunque republicano, complázcame en testimoniar respeto a las virtudes de la reina.»

—Demóstró que ésta en los momentos difíciles tuvo más virilidad que cuando la rodeaban.

Contesta Martínez Campos, malhu-

morado, rechazando las censuras de González y negando que tratara de imponerse a nadie.

Niega que pidiese la aplicación del artículo séptimo.

En cuanto al orden asegurado, dice: «Eso no se pregunta a ningún general, y menos a mí.»

Declara que nadie puede darle lecciones y pide perdón a la Cámara; porque se defiende de una ofensa inferida a su honor.

Respecto a la crisis, manifiesta que nada sabe ni quiere meterse para nada en asuntos de Gobierno, porque el miércoles se marcha a Cuba y de nada se ocupará sino de los sucesos antillanos.

Groizard afirma que los liberales no podían aceptar el artículo séptimo.

López Domínguez rechaza las censuras que se le han dirigido y se afirma en sus convicciones democráticas.

Cánovas manifiesta que no hace juicio de la cuestión, manteniendo cuanto dijo en el Congreso sobre el asunto.

—La reorganización de los silvelistas se concretará por ahora a los distritos que aspiran a representar en Cortes.

Silvela representará a Piedrohita.

—Una comisión de los padres de los estudiantes visitó a Bosch para recordarle sus promesas contra las reformas de la enseñanza hechas por Groizard.

Bosch prometió complacerles.

—Martínez Campos despidióse de Silvela, conferenciando ambos largamente.

FIESTAS DE MAYO

Objetos recibidos para el Bazar.

D. Antonio Rivero y Navarro, un cromo representando la sacra familia, 1 espejito de sobre mesa en forma de paleta.

D. Francisco Castellano, 1 licorera de cristal blanco con adornos dorados, 1 enjuagatorio de cristal blanco y dorado.

D. Andrés Capó y Freixas, Jefe de Telégrafos, 1 par de jarras grandes de cristal pasmado con adornos dorados.

El Sargento Pérez Galdós y Ciria, 1 cttara, 1 muñeco juguete, 1 caja de soldados.

D. Isidoro Hozera, 1 lámpara eléctrica.

(Continuará).

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesorio; al precio de 5 pesetas

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 20 de Abril el rápido y magnífico vapor

COLOMBIA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

SHAW SAVILL & ALBION C.

VAPORES CORREOS INGLESES



Para Plymouth y Londres
El vapor inglés

IONIC

Llegará a este puerto el 11 del corriente.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga y 26 pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C. MARSELLA



El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto del 8 al 9 de Abril, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa Blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.

Agentes, Hijos de J. Yanes, Sot. 6

Para la Barbada, Demerara, Barbieri y Surimam



Saldrá de este puerto a fines de Abril el vapor

Nonpareil

Admite algunos pasajeros y un resto de carga. Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES



El hermoso vapor

PARA LONDRES DIRECTO

Thermopylae

saldrá el día 11 de Abril. Tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GENOVA DIRECTO

El magnífico vapor de 4600 toneladas

Sud America

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA LA GUAIRA Y COLON

El grandioso y rápido vapor

Ville de Saint-Nazaire

legará al 17 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Caracas, Cartagena, Porto Limon, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana



El acreditado vapor

MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 10 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, AURELIANO YANES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE HIJO DE J. JOVER Y SERRA

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá del 15 al 17 de Abril el vapor

Miguel Jover

Admite carga y pasajeros.

Agente, PEDRO RAVINA.

ANUNCIOS GENERALES

PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los más afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza a los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á costas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.
En esta Capital: Droguería de Filipes Cruz Verde, 16

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía General de Seguros sobre la vida á primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA

independientes de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas.	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros »	749.654'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender á sus importantes negocios. Delegado en esta Provincia,

D. ANTONIO LECUONA

ISIDORO HAZERA

20 & 22 CASTILLO

Santa Cruz de Tenerife

Acaba de recibir un surtido general y completo de artículos ingleses y franceses.

Estas mercancías han sido compradas directamente á los fabricantes y en grandes cantidades, por medio de su casa de París y de su agencia de Manchester, lo cual permite vender á precios excesivamente reducidos.

La lealtad, la probidad y la buena fé, son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputación que goza.

Entre los artículos que se recomiendan, hay tejidos de toda clase; artículos de fantasía para señoras y caballeros; sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac y licores de toda clase; arroz, jabón B B B, fósforos, azúcar, café, velas, almidón y toda clase de comestibles; espejos, loza, catres, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, mercería y un sin número de artículos adaptados á este mercado.

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á crédito, en condiciones muy liberales! Casa principal en París: 51, rue de la Chaussée d' Antin.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En el tratamiento de estas enfermedades, los Sres Médicos de los Hospitales de Paris han obtenido los más brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

PIANOS, ORGANOS Y ARMONIUMS

Se remite gratis el Catálogo de tallado e ilustrado de órganos, armoniums y piano; PRECIOS DE FÁBRICA. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de toda clase de canto. Mediófonos tres veces más potentes que los armoniums. PIANORGANO (piano-armoniums.) Prospectos gratis: Marasé, Union Barbara 2, Barcelona.

“El Javalí”

Única marca legítima de la acreditada manteca

Fairbank de New York

De venta en los principales almacenes de ultramarinos.

VERDADERO PURGANTE
LE ROY
Líquido y en Píldoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Precaución: Las falsificaciones, evítense en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia COTTIN, Verno de LE ROY
81, RUE DE SEINE, PARIS

Aviso al público

En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fargas, tan encomendada por los facultativos para enfermedades del estómago, hígado y demás afecciones análogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el embase se ahorran 5 céntimos.

En dicho establecimiento hay también a la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la entrada rápida de

Resfriados,

TOSES, GRIPE,

Y MAL de GARGANTA.



Alivia los tos más alérgicos, pata la inflamación de la membrana, desprendida la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA

Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE: MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, núm. 51.